CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 hs., en la Dependencia del División Deposito, Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sr. Rubén Brizuela - Interventor - Dpto Suministro
Sr. Mathias Martinez - Auxiliar de Contrato
Sr. [illegible] Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro
Sra. [illegible] Ramirez - Dirección de Contraloría Interna
Sr. [illegible] Gonzalez - Div. Deposito - Dpto Suministro

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa [illegible] Ind y Com correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-OC N°- 2967 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA-CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-0001028 de fecha 05-11-2020 .-

El/La Sr/Sra. Alicia Ramirez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Patricia Coello de Souza
Jefe Recepción de Bienes
Dpto. Suministro

Abg. Rubén Brizuela Ruiz Diaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Mathias A. Martínez Alderete
Auxiliar Administrativo
Dpto. de Suministro

LAURA GONZALEZ
TECNICO ADM.

Maria Alicia Ramírez
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por la presente se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Laura Gonzalez en este acto en representación del (Div. Deposito, Dpto Suministro) en fecha 05-11-20 .-

LAURA GONZALEZ
TECNICO ADM.

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes